

**INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA
JIPIJAPA S.A. XIPISA POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1
DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

Jipijapa, 1 de Abril de 2015.

Señores
Accionistas de la Compañía.
XIPISA S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

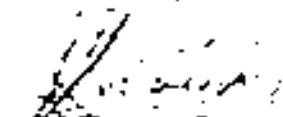
De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumpla en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía XIPISA S.A. en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014.

Revisado su balance, así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias, queda demostrado que la compañía ha empezado a generar ingreso una vez obtenido el permiso de Operación a través de la facturación y aporte de socios de la compañía, desembolsos por mejora y adquisición de equipos para la oficina, con esto se da cumplimiento conforme lo especifica la ley

Además los socios restantes que no han concluido con la documentación para el incremento de Cupo deben continuar su proceso; ya que esto beneficiara a la compañía en la generación de ingresos para el sostén de la misma.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,



Sr. Hugo Sornioza Quiroz.
COMISARIO